

junio de 1925 mil novecientos veinticinco, agricultor, casado---
con la señora Ma. Guadalupe del Muro de García, quien dice haber
nacido el 13 diez de julio de 1935 mil novecientos treinta y cin-
co, dedicada al hogar, ambos con domicilio en calle Zaragoza nú-
mero 11 once; el señor Ernestor de la Torre Martínez, quien dice
haber nacido el 23 veintitres de octubre de 1966 mil novecientos
sesenta y seis, saltoro, con domicilio en calle 5 de mayo número
3; y la señora Gloria Robles de la Torre, quien dice haber naci-
do el 14 catorce de septiembre de 1949 mil novecientos cuarenta-
y nueve, casada, con domicilio en calle Allende número 33, to-
dos los comparecientes vecinos de Mezquitic, Jalisco, y todos
los últimos empleados, mexicanos, mayores de edad, a quienes por
fè de conocer con capacidad legal, y en relación al pago del Im-
puesto sobre la Renta, manifestaron bajo protesta de decir ver-
dad, los dos primeros que no les corresponde y los dos últimos---
que se encuentran al corriente de dicho pago sin haberlo acre-
ditado.

Yo, El NOTARIO, leí esta escritura a los comparecientes,--
les advertí de su valor y consecuencias traslativas de dominio,
a fin como la necesidad de su Registro y conformes con el contenido
de la ratifican, firman a las 13:30 trece horas con treinta
minutos del día de su otorgamiento.

-- Firmado.- Laura García L/ Firmado.- Guadalupe del MUro de G.- --
Firmado.- Rubrica.- Firmado.- Gloria Robles de la T.- Firmado.- R. Haro
su sello de autorizar. - - - - -

- - - Cubierto el pago del Impuesto sobre la Renta, autorizo definitiva-
mente ésta Escritura.- Firmado.- R. Haro.- su sello de autorizar. - - -

- - - - - NOTAS MARGINALES; - - - - -

- - - Bajo los Números correspondientes Agrego al Apéndice de éste Tomo
de mi Protocolo el duplicado de mi Aviso al Archivo, por la cantidad de
N\$2.40 dos nuevos pesos con cuarenta centavos, bajo recibo Oficial Núme-
ro 704I83-B; N\$36.00 treinta y seis nuevos pesos, por concepto de Certi-



COTEJADO